



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

BOLETÍN:

**ESTADÍSTICO
INSTITUCIONAL**

JULIO - SEPTIEMBRE 2023

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue fundado el 23 de junio del año 1942, mediante la Ley 16, emitido por el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina por la necesidad de mercancías, productos y vegetales. Ésto con el objetivo de brindar a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles. A partir del año 2009, Comedores Económicos experimentó grandes cambios con la implementación de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aun más la asistencia en casos de emergencias en la geografía nacional. En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 y 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo. Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, ayuda a envejecientes, niños y embarazadas, así como la implementación de programas de colaboración con los cuerpos castrenses y organizaciones sin fines de lucro.

CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

1942: Se funda la Institución, el 21 de junio. Se crea la Ley No.16, que lo regula.

1942: Se crea la Ley No.16, que lo regula, 23 de junio.

1944: En este año se emite el decreto 2052, el 17 de julio del mismo, que regula el funcionamiento.

1970: Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.



1971: Se inaugura el primer Comedor Económico-Productor fijo, en Los Mina, hoy sede de la institución, actualmente SDE.

1986: Se traspara a la administración civil bajo el control del Ministerio de la Presidencia.

2009: Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para la instalación de cocinas móviles industriales en situaciones o estados de emergencia, en todo el país.

2010: El Gobierno Dominicano va en auxilio de la población de Haiti tras el terremoto del 10 de enero del mismo año, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia. El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población, garantizándole alimentos de calidad e inocuidad.

2012: Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, el cual tiene por base educar a los usuarios en que se debe comer de forma balanceada, no sólo para saciarse sino también, nutrirse apropiada y adecuadamente, mediante charlas y programas de TV en todo el territorio nacional.

2013: Se crea el departamento de Asistencia Comunitaria, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos, fundamentados en normas internacionales.

2014: La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Económico Comunitarios y a través de este novedoso programa, se le suministrará los insumos y materias primas a las comunidades de sectores carenciados a los fines de que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.

2019: El director general de CEED, Señor Juan Antigua Javier, inauguró el 17 de diciembre, los comedores productores de Cristóbal provincia Independencia y Batey 6 provincia Bahoruco.

NOSOTROS

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

2.1.1. Declaración de Misión.

La Misión Institucional identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, es lo que le da el carácter constitutivo a la organización y a su accionar. Determina la estructura, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo. Responde a la pregunta: **¿cuál es nuestra razón de ser?**

De la misma forma que para la Visión, el Equipo Técnico Estratégico revisó y analizó, conforme a las discusiones previas sobre la Matriz FODA, cuál sería el postulado que representaría su misión, dando respuesta a las siguientes preguntas claves que contribuyen a su formulación:

- Se identifica la población objetivo?
- Se identifican las necesidades o problemas sociales a resolver?
- Está alineada con la base legal?

Luego de debatir varios postulados, se consensuó en la primera Mesa de Trabajo de Análisis y Discusión, la siguiente declaración de Misión Institucional, para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI): Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.

2.1.2. Visión Institucional.

Tal como se expresa en los aspectos metodológicos de este Plan Estratégico Institucional (PEI), la Misión y Visión, constituyen el eslabón de mayor alcance en la jerarquía de objetivos del Plan Estratégico Institucional. Estos fines, unidos a los valores, constituyen el pensamiento estratégico de los Comedores Económicos,

los cuales se presentan a continuación conforme a los trabajos de las mesas de trabajo realizados con el equipo estratégico de la institución, valorados y consensuados en las mesas de trabajo realizadas para estas discusiones.

Para el establecimiento de la declaración de Visión institucional, que regirá para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI), se examinan respuestas a las principales interrogantes que contribuyen a la formulación de la misma, tales como:

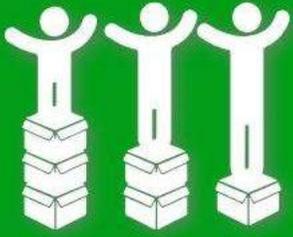
- Qué organización se aspira a tener en 10 años.
- Cuál será la imagen institucional que nos identifica con los usuarios.
- Cuáles son los valores más importantes de esta institución.

Luego de las discusiones de la primera mesa de trabajo realizada el día 10 de febrero del presente año, se llegó al siguiente consenso para la Visión Institucional: Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente. Los directivos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) han definido su pensamiento estratégico en el marco de la END 2030, la base legal de la entidad y las necesidades de su población objetivo.

2.1.3. Valores Institucionales.

El concepto de valor se refiere a una creencia sobre las maneras cómo se deberían de hacer las cosas, es decir, los preceptos morales que rigen las conductas de los seres humanos. Cuando estos se aplican al quehacer de las instituciones, se les llama "Valores Institucionales".

De igual manera los Valores Institucionales que representan con mayor grado de fidelidad e identificación con la Visión y Misión Institución, son los consensuados por los grupos de trabajo, Directivos y Técnicos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), quedando consensuados y validados los siguientes:



EQUIDAD

TRANSPARENCIA



RESPECTO

TRABAJO EN EQUIPO



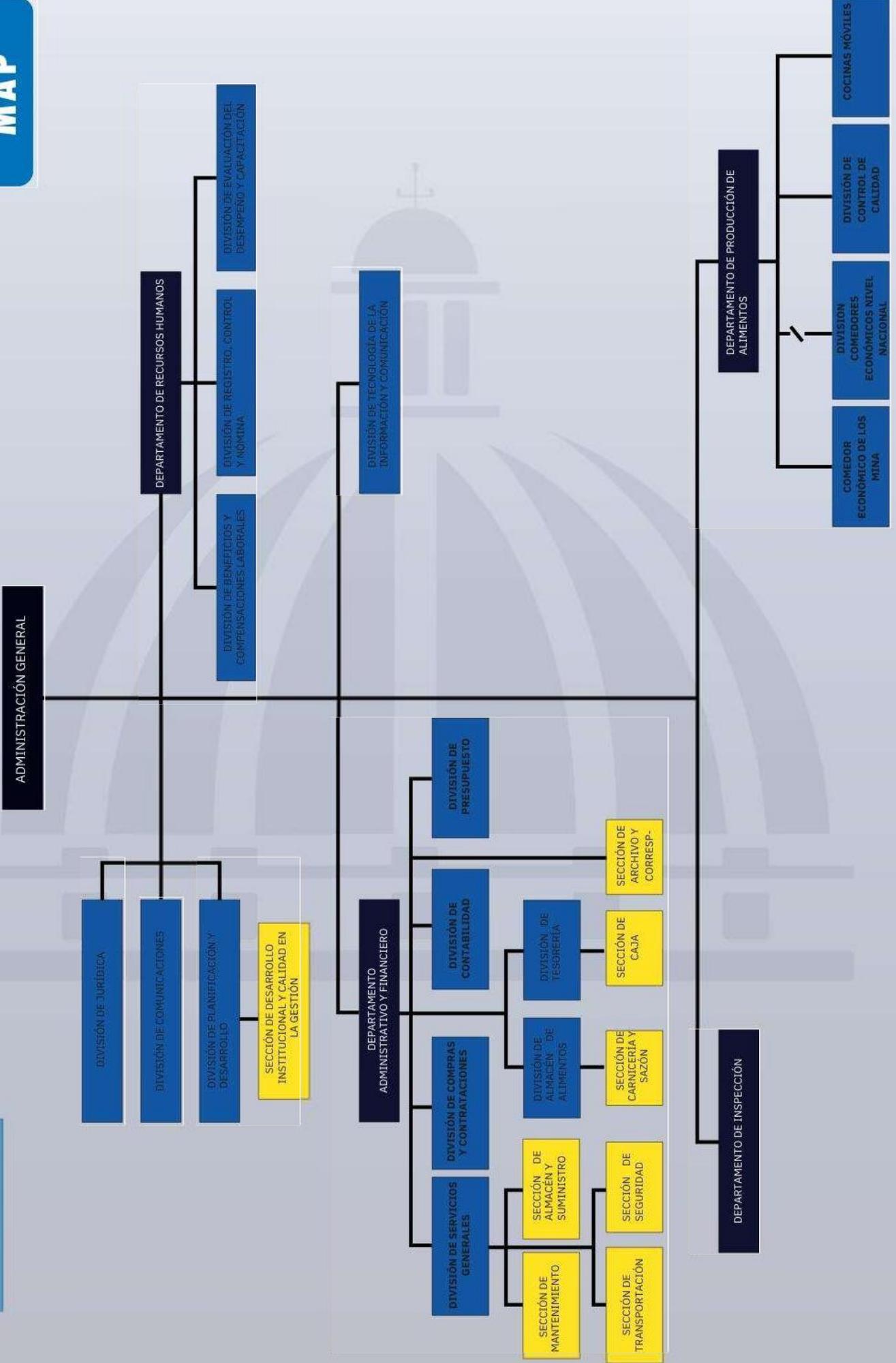
EFICIENCIA



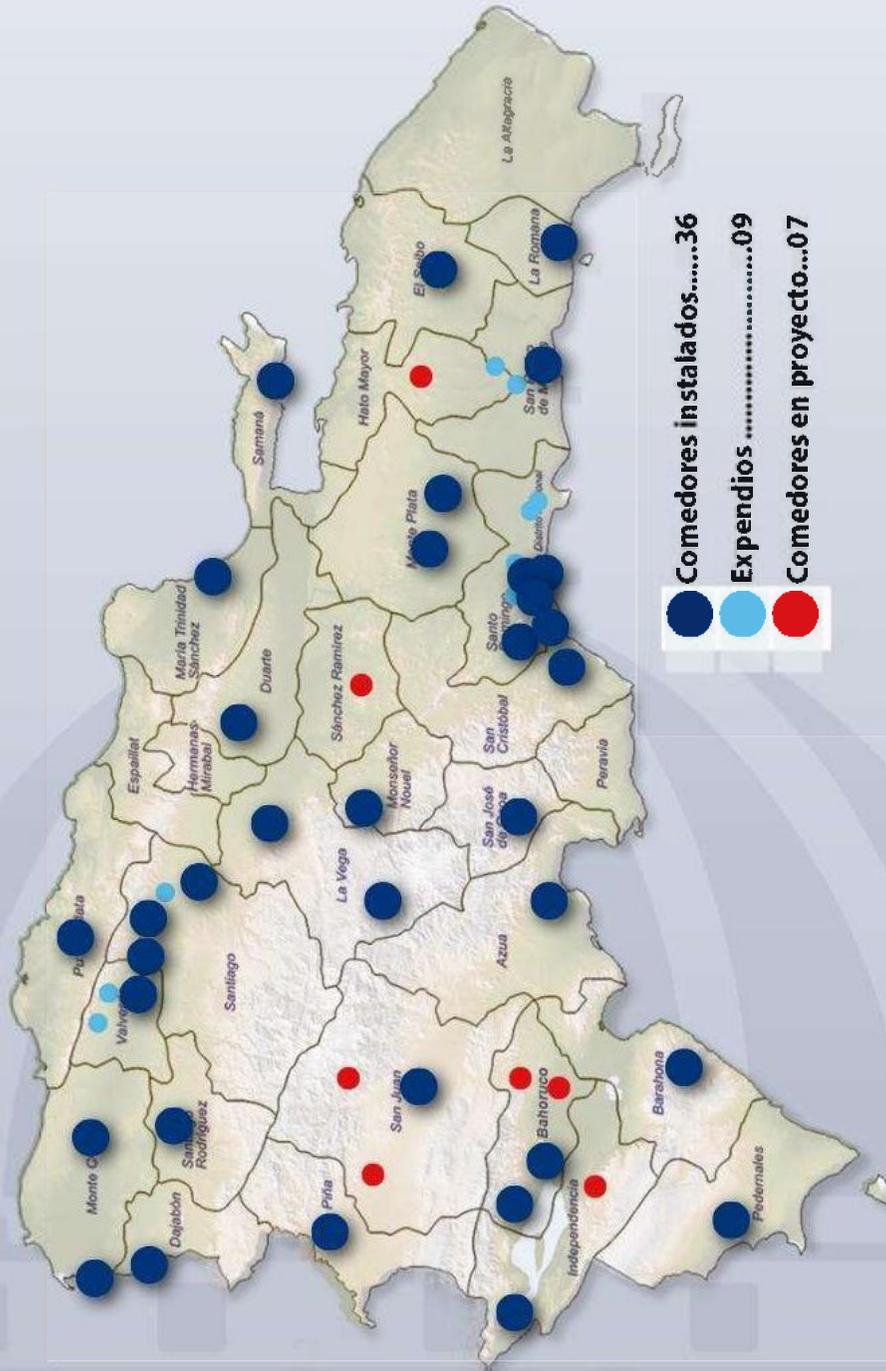
ORGANIGRAMA

MAP

MINISTERIO DE DEFENSA



DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS

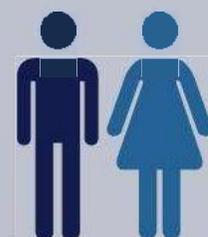


PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN GÉNERO

MASCULINOS	749
FEMENINOS	996

TOTAL: 1.745

TOTAL:	HOMBRES 45%	MUJERES 55%
--------	-------------	-------------



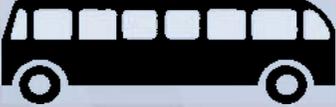
9

BOLETÍN ESTADÍSTICO / INFORMATIVO

JULIO- SEPTIEMBRE 2023



PARQUE VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN

CANTIDAD	VEHÍCULO	CANTIDAD	VEHÍCULO
40	 CAMIONETAS	02	 FURGONETAS
43	 CAMIONES	01	 MINI BUSES
15	 JEEPS	02	 AUTOBUSES
01	 AUTOMÓVILES	05	 MOTOCICLETA
18	 COCINAS MÓVILES		



PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2023

	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
Cocina Móvil	220,442	267,717	260,566	748,725
Los Mina	396,119	403,333	388,981	1,188,433
Cocina Adm I	81,161	64,467	67,639	213,267
Cocina Adm II	98,387	103,006	87,106	288,499
Villa Olímpica	76,069	80,402	63,217	219,688
Villa Liberación	77,490	75,038	72,576	225,104
Cristo Rey	100,356	101,197	89,907	291,460
Robert R. Cabral	6,724	10,090	13,280	30,094
Los Alcarrizos	60,236	55,107	54,521	169,864
Las Caobas	61,484	60,912	43,706	166,102
Herrera	20,800	25,480	25,000	71,280
Lotería Nacional	26,194	20,092	21,211	67,497
UASD Sto.Dgo	37,561	0	95,241	132,802
CEA	15,907	14,188	12,476	42,571
La Victoria	26,636	27,687	21,063	75,386
Monte Plata	18,728	19,321	17,546	55,595
Bayaguana	21,249	22,976	19,664	63,889
Sabana Grande de Boyá	20,188	19,857	21,881	61,926
La Romana	11,073	15,697	13,823	40,593
El Seibo	18,982	24,052	22,407	65,441
Hato Mayor	35,009	38,673	36,435	110,117
Higuey		0		0
Quisqueya	20,551	23,731	23,719	68,001
San Pedro De Macorís	29,099	31,213	26,289	86,601
San Cristóbal	53,068	56,438	53,186	162,692
Villa Altagracia	44,775	45,950	42,538	133,263
Nizao	13,346	14,464	11,117	38,927



PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2023

	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
San José de Ocoa	38,695	40,343	37,517	116,555
Azua	34,179	36,384	36,912	107,475
Las Yayas	14,716	17,297	15,374	47,387
Estebanía	33,450	35,670	33,600	102,720
Padre de las Casas	17,716	15,657	14,415	47,788
Barahona	67,758	69,322	56,415	193,495
UASD Barahona	1,397	2,552	7,026	10,975
Enriquillo	36,684	39,705	35,697	112,086
Paraiso	20,631	24,225	21,415	66,271
Polo	10,524	11,800	12,200	34,524
Batey 6	27,462	26,949	23,412	77,823
La Cienega	24,057	28,316	22,413	74,786
Cabral	41,184	44,975	40,540	126,699
Peñon	22,550	23,000	22,485	68,035
Jaquimeyes	19,007	22,088	21,880	62,975
Mena	16,612	15,736	13,991	46,339
Vicente Noble	29,101	36,749	39,450	105,300
San Juan De La Maguana	48,466	49,304	47,405	145,175
UASD San Juan De La Maguana	1,680	460	2,640	4,780
El Yaque	6,164	6,707	6,482	19,353
Bohechio	7,675	8,357	7,623	23,655
Arroyo Cano	6,460	7,036	6,397	19,893
Neyba	26,299	26,792	27,215	80,306
Tamayo		28,872	24,876	53,748
Galván	36,059	40,954	39,839	116,852
Elías Piña	39,566	45,783	40,332	125,681
Pedernales	17,687	18,596	19,053	55,336
Oviedo	10,500	11,750	10,510	32,760
Boca De Cachón	18,727	18,581	18,037	55,345
Cristóbal	15,365	14,755	11,671	41,791
Postrer Río	22,069	22,403	22,565	67,037
Samaná	16,117	15,029	15,166	46,312
Bonao	34,248	38,465	39,597	112,310



PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2023

	Julio	Agosto	Septiembre	TOTAL
La Vega	33,844	30,072	32,568	96,484
Jima Abajo	18,254	18,905	18,955	56,114
Constanza	31,327	32,347	29,880	93,554
Moca	36,951	42,136	39,838	118,925
San Francisco. De Macorís	46,458	49,101	51,740	147,299
UASD San Francisco	300	220	0	520
Nagua	50,985	51,357	49,881	152,223
Cotui	33,510	33,050	29,645	96,205
Los Platanitos	39,428	39,995	42,477	121,900
Navarrete	21,126	21,932	21,707	64,765
Pekín, Santiago	36,673	38,109	36,936	111,718
Cien Fuegos	32,747	42,670	44,108	119,525
Villa Gonzalez	28,163	28,640	28,510	85,313
Santiago Rodríguez	36,039	36,373	33,458	105,870
Puerto Plata	12,772	14,471	13,906	41,149
Montecristi	28,420	32,231	28,578	89,229
Loma de Cabrera			794	794
Rio San Juan			32,785	32,785
Cruz De Manzanillo	39,939	45,192	42,267	127,398
Mao Valverde	36,239	40,461	42,409	119,109
Dajabón	25,795	27,405	28,041	81,241
El Pino			582	582
Total	2,722,967	2,822,650	2,787,744	8,333,361

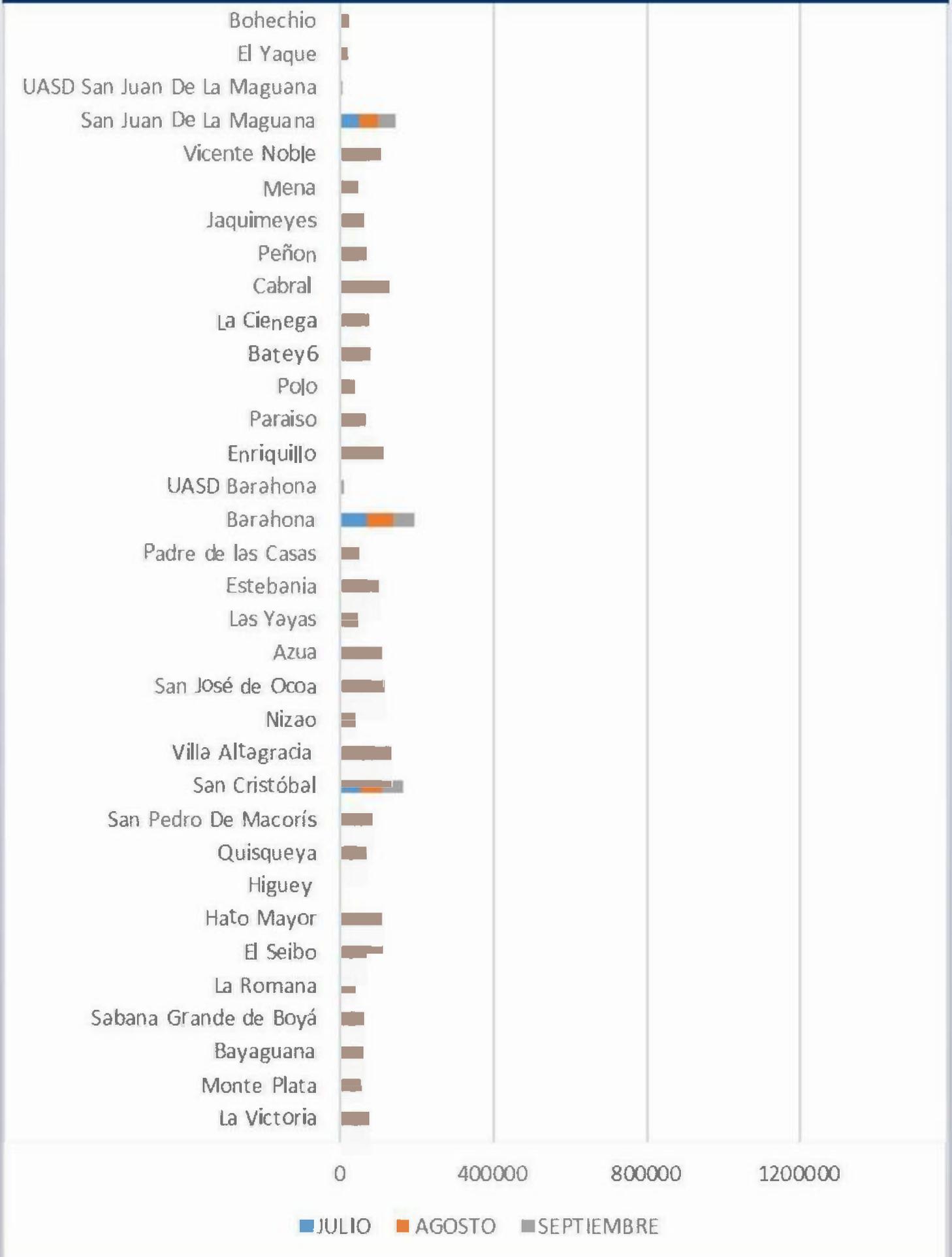


PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2023



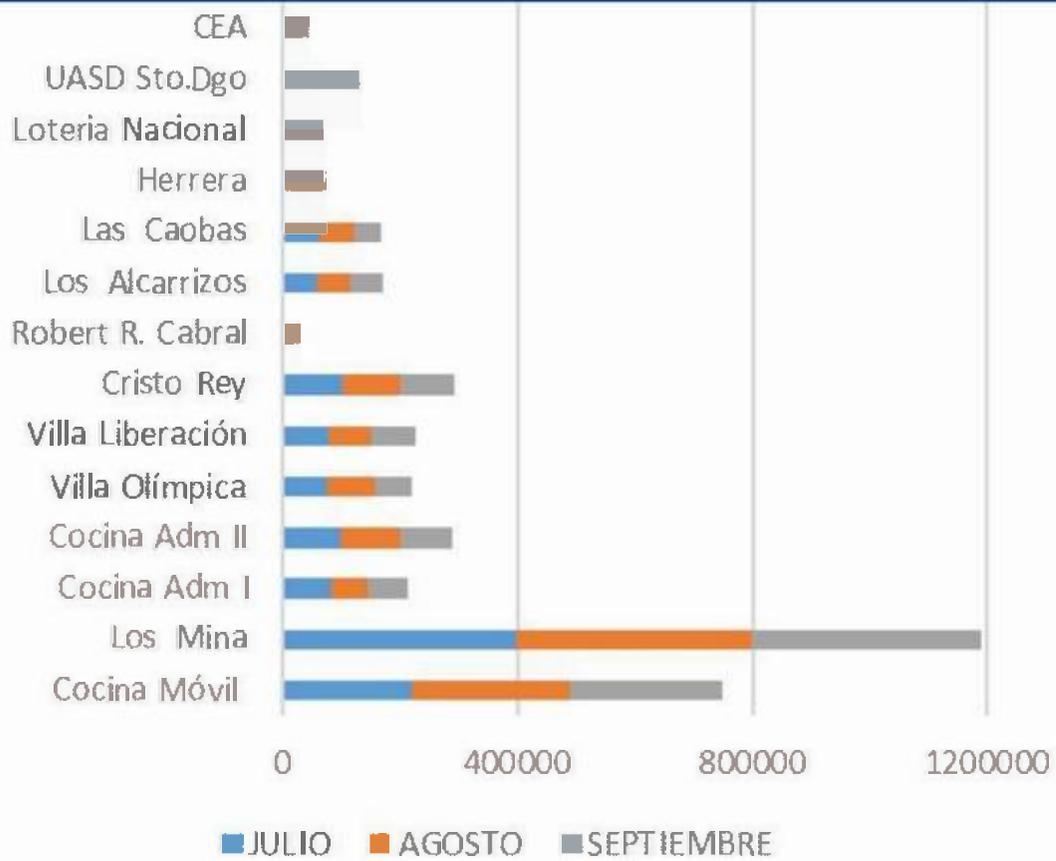


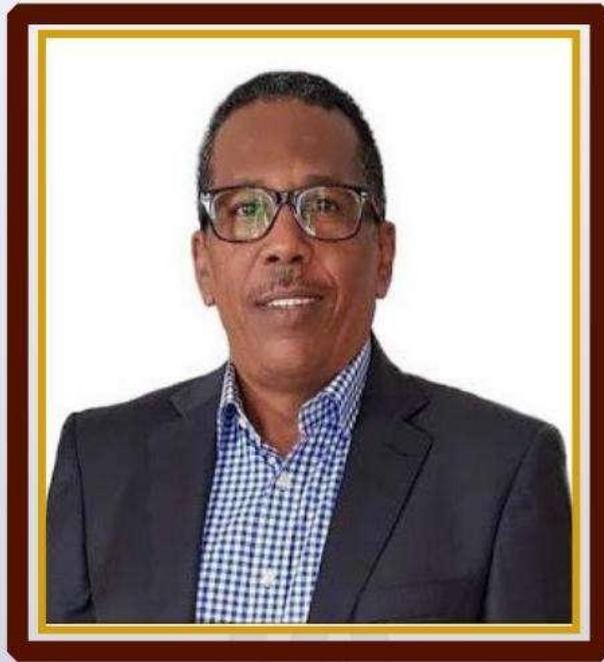
PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2023





PRODUCCIÓN GLOBAL JULIO - SEPTIEMBRE 2023





EDGAR AUGUSTO FÉLIZ MÉNDEZ

DIRECTOR GENERAL

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO

-ACTUAL-

GALERIA DE EX-DIRECTORES





DIRECTOR GENERAL:
Edgar Augusto Félix Méndez

ELABORADO POR:
Luis Daniel Santos Rivera

**División de Planificación y Desarrollo
y Sección de Desarrollo Institucional
de Comedores Económicos del Estado**

ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN:
Marino Pérez Báez

PRODUCCIÓN:
Comedores Económicos del Estado

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:
División de Planificación y Desarrollo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Manuel Pacheco



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

Ave. San Vicente de Paul # 419, esq. Presidente Estrella Ureña,

Los Mina, Santo Domingo, R.D.

Tel.: 809-592-1819 | Línea 311

libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do

denunciaseticas@ceed.gob.do

www.comedoreseconomicos.gob.do

Youtube: [comedoresEconomicosdelEstado](https://www.youtube.com/comedoresEconomicosdelEstado)

Twitter: [@comedores_RD](https://twitter.com/comedores_RD)

Facebook: [comedoresRD](https://www.facebook.com/comedoresRD)

Instagram: [comedoresRD](https://www.instagram.com/comedoresRD)